

Información militar

Matrimonios

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña Constanza Jiménez Jiménez, al primer teniente de Infantería, con destino en el regimiento de Córdoba número 10, D. Domingo Herrera Jiménez.

Subsistencias

Se ha dispuesto que por la fábrica militar de subsistencias de Córdoba se remese al Parque de Granada, 198 quintales métricos de harina e igual cantidad al de Málaga.

Pasos a otras armas

Antes de cursar los primeros jefes de los cuerpos instancias de sergentes que soliciten ingreso en el Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, deberán disponer que sean rellenos nuevamente a presencia del mayor, quien expedirá la correspondiente certificación.

Vacantes

Se anuncia concurso para cubrir por oposición una plaza de músico de tercera correspondiente a caja, que se halla vacante en el regimiento de Infantería de Córdoba número 10, cuya plaza mayor reside en Granada.

Se halla vacante una plaza de herrador de segunda clase dotada con el sueldo anual de 1.200 pesetas, de reciente creación, para la asistencia del ganado del regimiento de Infantería de Wad-Ras número 50 y sección de ametralladoras afecta al mismo.

Destino de reclusos

Los 366 reclusos de la Caja de Granada número 33, que deben incorporarse el 1.º de Marzo, serán destinados a los cuerpos que a continuación se expresan: Regimiento de Infantería de la Reina número 12, batallón cazadores de Segorbe número 12, regimiento cazadores de Victoria 28.º de caballería, cuarto establecimiento de Remonta, 12.º regimiento Montado de Artillería, grupo de Artillería de Montaña del Campo de Gibraltar, tercer regimiento mixto de Ingenieros, segunda comandancia de Administración Militar, compañía de Telégrafo, compañía de Aerostación, brigada obrera y Topográfica de Estado Mayor y comandancia de Artillería de Costa.

Los 384 de la Caja de Guadix número 34 se destinan a los cuerpos siguientes: regimiento cazadores de Victoria 28.º de caballería, cuarto establecimiento de Remonta, 12.º regimiento Montado de Artillería, grupo de Artillería de Montaña del Campo de Gibraltar, batallón de Ferrocarriles, regimiento de Infantería de Costa, tercer regimiento mixto de Ingenieros y Sanidad Militar de Costa.

Los 412 de la Caja de Motril número 35 se destinan: regimiento de Infantería de Borbón número 17, batallón cazadores de Ciudad Rodrigo número 7, batallón cazadores de Tarifa número 5, regimiento cazadores de Victoria 28 de caballería, 2.º regimiento Montado de Artillería, grupo de Artillería de Montaña del Campo de Gibraltar, comandancia de Artillería de Cádiz, tercer regimiento mixto de Ingenieros y segunda comandancia de Administración Militar.

Noticias de Hacienda

Pagos

El lunes se abonarán a los señores siguientes: D.ª Purificación García, don Manuel Cueto, D. Joaquín Flores, don Miguel Vaca y D. Joaquín Alonso.

Los contadores de agua

Por R. O. se ha suspendido la aplicación de las instrucciones aprobadas para la verificación de los contadores de aguas.

Celador marítimo

Ha solicitado se le nombre celador marítimo de la Estación Sanitaria del puerto de Motril; Sebastián Estades Moreno.

Subastas

La 3.ª del aprovechamiento de pastos del monte llamado «Monte del Pueblo» propio de Trevélez, para el presente año forestal, se verificará a los 15 días, contados a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial.

Vacantes

Se encuentra vacante la plaza de archivero de la Diputación provincial de Córdoba, que se proveerá por concurso, que ha quedado desierto, por término de treinta días.

Los aspirantes que deseen solicitarla, dirigirán sus instancias a la Dirección general de Administración, justificando encontrarse comprendidos en el artículo primero del R. D. del ministerio de Instrucción pública de y Bellas Artes, con fecha 10 de Julio de 1903.

Noticias de personal

Guarda jurado

Ha sido nombrado guarda jurado de Pinos Puente, Jerónimo Fernández Caballero.

La Guardia civil

Destinos

El capitán D. Julio González Dichoso, ha sido destinado a la tercera compañía de la comandancia de Granada.

A la de Málaga, ha sido destinado el capitán D. Aureliano Jiménez López de Medrano.

Ha sido destinado a Granada, el primer teniente D. Antonio Ferragut Villegas.

Idem id., a la comandancia de Córdoba, el primer teniente D. Miguel Montalvo Haro.

Reencargos

Se ha concedido la rescisión de los compromisos que tienen contraídos a las guardias reencargados de la Comandancia de Málaga, José Gómez Cerpas y Enrique Marr Carrasco.

La de Albolote ha ocupado una casa opuesta al vecino de Pánuas: Emilio Págu Sánchez, por usaria sin licencia.

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Conde de Aranda, 1.

MADRID

Noticias de Motril

19 Febrero

La Sociedad General Azucarera de España, ha hecho circular entre los labradores cultivadores de caña una importantísima y transcendental noticia, que copiamos a la letra, dice así:

«Con el fin de que esta sociedad pueda hacer los acopios de materiales estrictamente necesarios para la próxima campaña, la comisión permanente de la misma ha acordado fijar como fecha definitiva para la contratación de cañas, hasta el 15 de Marzo próximo, bien entendido que después de esa fecha, en modo alguno se contratará ni se admitirá en las fábricas de esta sociedad, a ningún precio, las cañas que pudieran quedar libres.

Asimismo se hace saber que para el año agrícola de 1903 y 1910, esta sociedad general azucarera, no contratará caña de nueva plantación, limitándose a establecer sus contratos sobre caña de tercio y alifios exclusivamente.

A este fin ha dispuesto se estudie una tasmia individual en cada una de las Vegas de Motril, Salobreña y Almuñécar, en la cual constará la superficie que actualmente ponia cada cultivador de caña, la cual servirá de norma para nuestros contratos en las campañas del 910 y sucesivas, mientras no se disponga otra cosa.

Ahora bien, dicha tasmia, se pondrá a vista del público en la Agencia de esta ciudad, a partir el primero de Abril próximo, para que sea examinada por los cultivadores que así lo deseen y hacerles reclamaciones que crean oportuna y necesarias a la superficie que se hubieran asignado para resolver en justicia. Firmado.—Mariano Díaz Alonso.

En el coche «La Motrilense» han llegado a esta ciudad D. Rafael Montesinos Rubio, D. Pablo Westphal, ingeniero de la casa sucesor Kopp, y D. Antonio Rillo, montador de dicha casa, cuyos señores traen la misión de llevar a cabo la recomposición de la máquina que conduce la piedra a las obras del Puerto. Corresponsal.

Bodas

En el templo de Santa Escolástica se unieron anoche en matrimonio, la bella señorita Dolores Murcia Roldán, y el laborioso industrial D. Manuel González Sierra.

Apadrinaron a los contrayentes, la madre del novio, D. Encarnación Sierra, y el padre de la novia, D. Nicolás Murcia. Desde la iglesia, se trasladó el nuevo matrimonio, y los muchos amigos que la acompañaban, a casa del padre de la novia, donde se obsequió a los invitados con esplendor, haciendo todos los concurrentes votos por la felicidad de los recién casados.

También nosotros les deseamos todo género de venturas. En Almería se ha verificado el enlace de la bellísima señorita Fernanda Camella Molina con el joven ingeniero industrial D. Fernando de la Cámara Jiménez. En el oratorio de la casa de la madre de la novia, la señora viuda de Camella, tuvo lugar la ceremonia nupcial bendiciendo la unión el doctor D. Emilio Jiménez, siendo padrinos el abogado don Mariano de la Cámara Jiménez y su señora esposa D.ª Emilia Camella Molina, hermanos de los desposados.

Casos y cosas

Heridos.—Esfarismos

En el Hospital de San Juan de Dios, fueron ayer curados: Trinidad Serrano Palacios, de contusiones en la pierna derecha; Antonio López González, herido en la frente; y Fernando Ruiz Amorín, de una herida en la cabeza. Todos estos lesionados, son de causas casuales.

En la Casa de Socorro: José Gutiérrez Rivas, herido en la nariz; Virtudes Jiménez de Haro, de contusiones en el cuerpo; José Rodríguez García, herido en la cabeza; Luis Cortés Moreno, de erosiones en la nariz, labio inferior y superior; y Josefina Peregrina Miranda, de fractura del pie izquierdo.

Por blasfemar en la vía pública, han sido conducidos al arresto Cristóbal Manzano Corral y Concepción Gamara González.

Aspirina Granulada Bayer. Cura Resfriados, Influenza, Reumatismo, Jaquecas nerviosas.

La Emulsión Marfil al Quaycal es la mejor de todas las Emulsiones, por su calidad, eficacia, conservación y precio; siendo también la de sabor más agradable.

Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su inmenso consumo es su mejor garantía.

Se necesita una señora de mediana edad y buenos antecedentes para asistir a persona sola. Plegadero Alto, núm. 3; darán razón.

Hay salen para Orgiva: D. Manuel de la Torre y D. Gerardo Díaz.

Para Lanjaron: D.ª Carmen Marfil, doña Adela Puzos, D. Antonio González y señora.

Para Motril salen hoy, D. José María Fontal y D. Fulgencio Espá.

De aquella ciudad vinieron ayer, don Ricardo Díaz, D. José Jiménez, doña Mercedes López y D. Ignacio Lara.

Se encuentra en Granada, el secretario del Ayuntamiento de Lanteira don Manuel Ruiz Romero, y D. Jerónimo Baeza, profesor de instrucción pública de aquel pueblo.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Victoria: D. Enrique María Fernández de Castro y señora, don Serafín López Cárter y familia, D. Alfredo Valtés, D. José Jiménez Cuevas, don Juan Godoy y D. Alejandro Bots.

En el hotel París: D. Bartolomé La gúnas, Mr. J. Felicie, y señora, monsieur Adolphe Robert, D. Arturo Farber, don Antonio Serra, D. Eduardo Córdoba, doña María Llovet y familia, monsieur L. Douval y Mr. Carrière.

En el hotel Navio: D. José Gutiérrez y señora, D. Román Guerrero, don Juan Cobos, D. Ángel Matute y don Juan Antonio Moreno, D. José Contreras y D. Antonio Mateo Cantos.

Neurología

Ayer se verificó la conducción al cementerio del cadáver de D. Nicolás Ruiz García.

Al funeral asistió una numerosa concurrencia, presidiendo el duelo los señores D. Manuel Jofré, D. José Figueroa Robles, D. Alberto Pedrosa y D. Diego Mañó.

Raieramos a la familia del finado y particularmente a nuestro querido compañero, D. Manuel Foriel, nuestro sentido pésame.

En Madrid, el ingeniero de minas don Manuel Lacasa y Valdés.

En Sevilla, D.ª Antonia Fernández Ruiz.

Ha fallecido en Villardomardo, (Jaén), la señora doña Antonio Torres Jiménez.

Ayer fallecieron en esta capital: D.ª María Rojas Fernández.

D.ª Antonia Teresa Antelo Gutiérrez.

D.ª Modesta Zurita Gutiérrez.

D. Antonio Moreno Martínez.

María Moreno Yáñez, (párulo).

Juan de Dios Carrasco Lazo, idem.

Encarnación Fernández Alcalá, idem.

Crónica de espectáculos

Lux Eden

Este cine vióse anteayer concurridísimo, hasta el extremo de agotarse las localidades en dos secciones.

El público aplaudió con entusiasmo las películas proyectadas, quedando satisfecho de los atractivos del programa.

Anoche debutó el ilusionista japonés Jankee, que ha actuado brillantemente en el «Olympia», de París, y «Price», de Madrid.

«Jankee» es un artista que, como todos los de su país, domina por completo el género ilusionista a que se dedica, y en el cual ha obtenido éxitos ruidosos.

Muchos han sido los sacrificios y dificultades realizadas y vencidos por la empresa, para presentar al aplaudido artista; pero todo lo da por bien empleado, en obsequio al distinguido público de Granada, que tanta predilección dispensa a los únicos recreos de Lux Eden.

Crónica obrera

Sociedad de albañiles

La junta directiva de la sociedad «Fraternidad», de albañiles de esta capital, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, José Hernández López; vicepresidente, José Arroyo López; tesorero, José María Rodríguez García; secretario, Francisco Márquez Leiva; vice, Francisco Ubagé Fernández; contador, Manuel Sáez Rosales; vocales, Agustín Barrilero Torres, José de la Plata López, Antonio Ruiz Serrano, Salvador Villanueva Castañares, Andrés Beltrán Ansina y Antonio Jiménez Navarro.

Accidente desgraciado

Ayer tarde, a las tres, ocurrió un desgraciado accidente en la casa que está construyendo en la calle de Santa Paula don Manuel García.

Se encontraba subido en un andamio a una altura de seis varas el albañil José Gómez Higuera, de 45 años, que tuvo la mala suerte de resbalar y caer a la calle. Acudieron en su auxilio sus compañeros y los guardias de seguridad números 17 y 19; conduciendo a José al Hospital de San Juan de Dios, donde fué curado de una grave herida en la cabeza izquierda y fractura del brazo derecho.

A petición del lesionado, se le trasladó a su domicilio, Plaza de Espinosa, número 27.

Indemnización

El alcalde de Motril ha comunicado al gobernador civil, que se ha presentado el obrero Manuel Nofuentes Córdoba, interesado en obtener a la sociedad «La Marfil», la abe la indemnización que le corresponde por el accidente del trabajo que sufrió el día 15 del actual.

Los picapedreros

Por falta de número no celebró anteayer junta general, la sociedad de picapedreros y canteros «El Trabajo».

Crónica de los pueblos

Fiesta militar en La Mamola

16 Febrero

Ayer tuvo lugar en este pueblo el acto solemne de imponer la Cruz de Beneficencia, al cabo de Carabineros D. Ildefonso Castellano y a los carabineros Miguel Navarro, Juan Ferrer y Antonio Castillo, honrosa distinción con que el Gobierno ha premiado el arrojo y heroísmo de que dieron pruebas auxiliando, con riesgo de sus vidas, a los vecinos del caserío de La Mamola, en las inundaciones habidas en el año próximo pasado.

A la severa y solemne vista ceremonial en este pueblo, asistieron las autoridades y personas distinguidas de la localidad, entre las que podemos citar al párroco D. Miguel González, el médico don José Mariscal, el profesor de instrucción pública D. Leovigildo López, el alcalde de esta D. José María Domingo, el párroco de Castell de Ferro D. Miguel Guardia Márquez y los oficiales de la compañía de Carabineros señores Prieto, López Ruiz y Oliveira.

Formada la fuerza de Carabineros, y a los acordes de la Marcha Real, el capitán de la compañía impuso las condecoraciones a los citados individuos, cuyas insignias han sido esportadas por suscripción entre los individuos del veterano cuerpo a que pertenecen los condecorados. En la orden de la compañía de dicho día el capitán hizo incluir una hermosa aludición enaltecimiento del acto realizado, entonando al mismo tiempo un himno a la bandera de la Patria.

Terminada la ceremonia, los oficiales de la compañía de Carabineros, obsequiaron a todos los invitados, con exquisitos dulces, pastas, licores y habanos.

La hermosa y solemne del acto militar aquí realizado, ha impresionado muy agradablemente a todo el vecindario de La Mamola. Corresponsal.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para mañana

Sala de lo Civil.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra Angel Sánchez Arce y otro, por descasto.—Abogado, señor Viesitas; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

(Santa).—La Sociedad General Azucarera de España.—Contra José Martín Muñoz, por esta.—Abogados, señores Aguilera y Díaz Rodríguez; procurador, señores Gómez Tortosa y Cano; secretario, señor Serna.

Plazos.—Se han recibido en esta Audiencia los siguientes:

Juzgado de Carjuyar.—Autos decisorios de mayor cuantía, seguidos por doña María Fuentes Vicianos contra don Francisco Álvarez, hoy sus herederos, sobre reclamación de 5.007 pesetas.

Linajes.—Autos sobre accidente del trabajo, seguidos a instancia del obrero Juan Puertas Larios, contra D. Pedro Arista.

Sagrario.—Autos seguidos a instancia de D. Manuel de Vicente Bustamante contra doña Mercedes Camejo Boris y la Sociedad Mercaderes y Compañía, sobre tercera de mejor desecho.

Causas.—Han ingresado en la Secretaría general, las siguientes:

Juzgado de Huescar.—Contra Jesús Ferrer García y otro, por lesiones.

Idem.—Contra Leandro Rodríguez Moreno, por hurto de cabras.

Guadix.—Contra Ramona Fernández González, por robo.

Alhama.—Contra José Guzmán González, por disparo y lesiones.

Recurso.—Se ha interpuesto recurso de casación, en autos procedentes del juzgado de Berja, seguidos entre D. Lucas Alonso Oller y su esposa con D. José Ferramos Jiménez, sobre de dñicio de fincas rústicas.

Licencia.—Ha empezado a hacer uso de los 15 días de licencia que le han sido concedidos al presidente de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, D. Manuel Velasco.

Poseiones.—Ha tomado posesión del cargo de abogado fiscal sustituto D. Pedro Moreu Gilbert.

Se ha posesionado de su cargo el magistrado de la Audiencia de Málaga D. Julián Caljaes y López.

Soliciado.—Han solicitado se les nombre juez municipal suplente de Cástaras, D. José Medina Hildego, D. Faustino Rodríguez Pérez y D. Juan Chinchilla Romero.

El presidente de la Audiencia concede un plazo de 15 días para oír reclamaciones.

Vista.—Ayer se celebró una muy interesante ante la Sala de lo civil de esta Audiencia, que versó acerca de un pleito procedente del juzgado de Vélez Rubio, sobre validez de un testamento mancomunado que se había otorgado hace años, con arreglo a la legislación antigua, cantuando la atención de los numerosos auditores distinguidos profesores de esta Universidad señores Díaz Domínguez y Sánchez Reina, con los recursos de su ingenio y su elocuencia, por espacio de dos horas cada uno, para lo cual fué preciso prorrogar las horas ordinarias. El pleito quedó visto para sentencia; y los citados defensores acreditaron una vez más su maestría y competencia excepcionales en materias jurídicas.

Homicidio por imprudencia.—Francisco Salinas Díaz, guarda del cortijo de la Loma, situado en el término de Iznalloz, se encontraba en la tarde del 25 de Agosto del año próximo pasado, durmiendo en una de las bodegas de dicho cortijo; el bracero Cándido López Ureña, se acercó a él, despertándole para rogarle le diese un cigarrillo; el brusco movimiento que hizo Salinas al ser llamado, se le escapó de entre las piernas la escopeta que como guarda usaba, disparándose el tiro, el cual hirió a López Ureña, ocasionándole la muerte.

Ayer compareció el Salinas Díaz, ante el tribunal de jurado, constituido en la sección segunda de esta Audiencia, para responder a los hechos antes relatados.

Una vez practicada la prueba en vista de ella, el fiscal retiró la acusación y el procesado que ora defendido por el señor Jiménez López, fué puesto en libertad.

UN FURIAL

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Santo del día.—Domingo de Quincuagésima.—San Félix, obispo y confesor.

La Misa y Oficio divino son de Santa Paula, con rito semiblanco y color blanco. Fue San Antonio natural de Tarazona, y desde niño, muy inclinado a las letras y ejercicios de virtud. Llegó a ser teólogo consumado y perfecto virtuoso, cuyas recomendables prendas le granjearon la dignidad del episcopado. Hubo cierta discordia entre Leovigildo, rey de los godos, y su hijo Hermenegildo, por haberse puesto a ser católico, se le desterró a Córdoba, en donde se acabó sus días lleno de trabajos y persecuciones por la fe ortodoxa el año 586.

Fuiste de San Gil. Se manifestó a las ocho de la mañana y se oñita a las cinco de la tarde. (Mañana en San Gil).

Jubileo Perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo permanente.—En la Iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Quincuagésima.—En la Catedral, San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las iglesias a la oración.

Misas de hora fija.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.—En San Antonio, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once.—En las Angustias y la Magdalena de siete a diez.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Juan, la Magdalena y en el Sagrario.

Quincuagésima.—En las Capuchinas, a las cuatro de la tarde, se hace el de Nuestra Señora de Lourdes D. Francisco Fonseca Andrade.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O (privilegiada) en el Sagrario.

Adoración nocturna.—Turno 10.—San Agustín. Reserva y mi a las cinco de la mañana.

A Santa Rita de Casia.

Hoy, a las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Pedro una solemne misa en el altar de la Santa, aplicada por sus archicofrades y devotos.

A las seis de la tarde, se rezará el Santo Rosario, se hará el ejercicio del duodenario, con gongos, salve y letanías cantadas.

En los Agustinos, a las ocho misa y comunión, y en la tarde solemne función, predicando el R. P. Leós Ochoa.

SECCION DE MERCADOS

Alcance de granos.

Granada 19 de febrero de 1899.

Trigo.—Sobrante anterior, 928 quintales métricos, 181 fangos; Entradas 193 quintales métricos, 385 fangos. Total existencias 1067 quintales, 1616 fangos. Se vendieron 395 fangos al precio de 55 a 68 reales cada uno. Sobraron 945 quintales, 1881 fangos. Cebada 32 reales fango. Habas 48.

Mateo.

Ayer se camaron 19 meses mayores, o peso de 4-018 kilos de 70 a 200 pesetas; 67 borregos, con peso de 519, a 167; 8 ovejas, con peso de 7, a 140.

EL LOUVE

EL LOUVE

7. ZACATIN. 7

GRAN REALIZACION

Teniendo que dejar el local para el día 15 del mes corriente, hemos acordado hacer una nueva rebaja a todos los artículos.

Ya hemos demostrado que es una Realización verdadera, la que estamos ejecutando, y buena prueba de ello es, el que cada día acude más público a adquirir las gangas que ofrecemos.

Las familias que deseen surtir de géneros, tanto de verano, como de invierno, deben apresurarse a hacer sus compras antes del preñado día, en la seguridad de tener una economía de más del ochenta por ciento.

Las ventas se hacen al contado y a precio fijo.

No se dan muestras ni géneros a vista.

Jojalres de Carnaval

Los llamados de Santa Paula de crema fina y cabello de angel, y los especiales de crema de Richelieu en tarrazas de lata, desde 1 a 30 pesetas uno.

Constaria LOS ALPES

Plaza Ayuntamiento y Pta. Sto. Cristo.

Baile de máscaras

En el teatro Cervantes se celebrará esta noche, mañana y pasado, tres grandes bailes de máscaras, dando principio a las diez de la noche, en atención a que muchas personas no pueden asistir más tarde.

EMULSION NADAL

Ninguna otra emulsión de aceite de hígado de bacalao es tan asimilar y económica como esta. Solo indicamos y pierde por vías intestinales.

Consulta especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos.

de tres a cinco.—Gratis a los pobres, de una a dos.

F. DURBAN

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar

Barrio del Haza, 2.

Capilhol Evita la caída del PELO

Cura la calvicie.—¡Pelo a los 30 días!

Frasco 4 pesetas. De venta en Granada, Perfumería LA GIRALDA, de D. Telesforo Sigler, Reyes Católicos, 31.

Compañía General de Electricidad

Servicio permanente e inmejorable de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltaicos.—Se reciben avisos para reparaciones en las Oficinas (Tendillas de Santa Paula, núm. 4), hasta las once de la noche

Telegramas

Las Cortes

Madrid 20.

A las tres y media de la tarde de clara abierta la sesión del señor Dato. En el banco azul se encuentran los ministros de Gobernación, Fomento e Instrucción pública.

Los nombres de los regimientos
Aprobada el acta, el señor Romero (don Tomás) pide que se dé lectura a la proposición que se presentó ayer para que se pongan en el salón de sesiones los nombres de Fernández de Córdoba y Espartaco.

El presidente de la Cámara, señor Dato.—Se leerá oportunamente. El señor Romero vuelve a hablar y pregunta los motivos que haya habido para cambiar el nombre del regimiento de Ariabán por el de Alfonso XIII.

Se extraña de que se haya hecho el cambio, cuando nombre tan glorioso como el de Ariabán simboliza hechos históricos que admira toda la opinión liberal.

El señor Maura contesta a las anteriores observaciones del señor Romero diciendo, que el juicio que tiene el Gobierno sobre el cambio de nombres, es el de que se trata de una trivialidad, de una de tantas cosas de régimen interior, para las que está facultado el ministro de la Guerra.

En todo esto, dice el señor Maura, no existe el propósito de cambiar la tradición liberal.

El señor Romero rectifica, extranándose de que el jefe del Gobierno trate como liviana materia tan importante.

Se ocupa de la proposición a que aludió al principio y justifica la necesidad de ella, por estos hechos anormales que se realizan, con agravio de los liberales.

El señor Carvera interviene en el debate. Hace notar, que existen dos regimientos, de infantería y caballería con el nombre del Rey y otros dos de la misma clase con el de la Reina.

El señor Romero protesta de los propósitos que parece tener el ministro de la Guerra de transformar todo el Ejército y convertirlo, de Ejército nacional en Ejército del Rey.

Censura las innovaciones caprichosas en los uniformes militares y anuncia, que para evitarlo, propondrá que tales modificaciones sólo puedan hacerse con la autorización de las Cortes.

El presidente del Consejo, que contesta al señor Romero, insiste en sus manifestaciones anteriores.

El señor Llorens repite en el debate para exponer su opinión, de que en las lápidas no deben figurar los nombres de Fernández de Córdoba y Espartaco, sino los de las acciones de Ariabán y Luchana.

Un paréntesis
El señor Romero se ocupa de los propósitos que se han atribuido al jefe del Gobierno de castigar a los individuos de la mayoría, limitándoles las vacaciones de Carnaval, por el sólo hecho de impedir ayer el orador que se celebrase sesión.

El señor Maura declara que le contrarió lo ocurrido y que él no lo hubiera hecho.

Más sobre los nombres
El señor Azcárate censura el cambio de nombre del regimiento de Ariabán por el de Alfonso XIII.

Declara que esto le produce tan mal efecto, como si le hubieran puesto a dicho cuerpo el nombre de Maura.

Para mí, termina, el Rey es sólo un funcionario de la Nación.

El señor Maura.—Yo veo en el Rey la representación de la Monarquía, y en ella, el presente, el pasado y el porvenir de la Patria con todas sus glorias y esperanzas.

Nosotros tenemos que gobernar con la Constitución, pero respetando las grandes representaciones de la Monarquía.

El señor Azcárate.—Esos conceptos son erróneos. Además, la actual Constitución no es liberal, debiéndosele reformar, por lo tanto.

El jefe del Gobierno replica a estas palabras del señor Azcárate, expresando su creencia, de que la Constitución del 69 era menos liberal que la vigente.

Queda terminado este debate y continúa el promovido por la interpelación del señor Urzáiz sobre la Admisión temporal de la hojalata.

El ministro de Instrucción pública se sincera de las insinuaciones que se le han hecho durante la discusión, como accionista de una compañía siderúrgica.

Ensalza su vida de honradez y de trabajo e invita al señor Iranzo, a que rectifique los conceptos que emitió días anteriores respecto a dos ministros, considerando intolerable que un diputado estime que los individuos del Gobierno a que se refirió, no cumplieran estrictamente su deber, sin dejarse influir por ningún género de consideraciones.

clara que no dijo nada que pudiera considerarse como ofensivo.

Me limité a expresar mi creencia, dice, de que la opinión puede sentir desconfianza sobre la resolución del expediente relativo a la admisión temporal de la hojalata.

Insiste en insinuar, que los ministros de Estado e Instrucción pública, por su intervención en sociedades metalúrgicas, pueden influir en las decisiones del Gobierno.

Su actitud, dice, estorba para poder seguir los derroteros que reclama la opinión.

Termina recordando, que el señor Navarrete rechazó la presidencia del Consejo de administración de una sociedad de construcciones metálicas, que tiene ahora el ministro de Estado señor Allendesalazar.

Rectifica el ministro de Instrucción pública, quien dice, que si el señor Iranzo sabe algo contra su honorabilidad, debe desoír el velo.

El señor Iranzo insiste en sus anteriores argumentos.

Vuelve a rectificar el señor Rodríguez Sampedro, diciendo entre otras cosas, que no porque se le nombrara ministro iba a desposeerse de los bienes, propiedades e intereses que posea. (Rumores.)

Rectifica el ministro de Estado. Reconozco, dice, que tengo antipatías en el Congreso, por la labor que hice en la Alta Cámara contra las iniciativas de algunos diputados sobre carreteras y obras públicas.

Varias voces.—Que explique eso. Muchos diputados protestan enérgicamente, distinguiéndose entre todos ellos los señores Burrell, Roselló y Alcalá Zamora.

El señor Allendesalazar.—No he querido molestar a nadie.

El señor Iranzo repite sus ataques y protesta de la política arrogante del señor Maura, quien menosprecia los intereses del país.

Termina censurando la conducta del Gobierno, en materia de tratados comerciales.

Se suspende este debate y continúa el del proyecto de

Combinaciones marítimas
Toman parte en él los señores Benítez de Lugo y Navarrete.

Cuando cesa de hablar este último, se acuerda, que la próxima sesión se verifique el jueves de la semana entrante y se levanta la de hoy.

SENADO
Después de estar sonando media hora, las campanas y timbres, se logra reclutar el número preciso de senadores para abrir la sesión.

Aprobada el acta, el señor Calbetón se lamenta de la falta de puntualidad de los senadores, falta que achaca a los de la mayoría.

Se aprueban varios dictámenes y se reanuda la discusión del proyecto de régimen local.

Continúa debatiéndose el artículo 31, en el que se dispone, que los poblados, aldeas y caseríos anejos, que tengan territorio propio, aguas, pastos, montes o cualesquiera derechos pecuniarios, conservarán sobre ellos su administración particular, por medio de Juntas de vecinos, elegidas directamente por los electores, con residencia en el anejo. La presidencia y la sustitución de ella se deferirán por orden de mayor votación entre los electores y subsidiariamente por el de edades.

El señor Sol y Ortega, que había defendido una enmienda a este artículo, rectifica.

Se desecha la enmienda, y el citado senador defiende otra al mismo artículo.

El combate enérgicamente, diciendo, que si el país sufre la gravedad que encierra, no dejaría que se discutiera. No le extraña esto, sin embargo, porque de la misma ignorancia participan los diputados y senadores.

El vizconde de Torreanaz contesta al señor Sol.

Rectifica éste, e insiste en que el artículo es una superchería indigna, para escamotear los efectos del sufragio.

Por 47 votos contra 20 es desechada la enmienda.

Se desechan otras que afectan hasta el artículo 36 y se levanta la sesión.

Notas políticas

Los nombres de los regimientos

Madrid 20

El Liberal dice en su número de hoy, que el Gobierno tiene la obligación de manifestar por qué se quita el nombre al regimiento de Ariabán, puesto que nada se hace sin motivo.

El señor Maura, añade, debe haberse enterado ya, que Francia e Inglaterra, cuyas tropas unidas a las españolas, bajo el mando de Fernández de Córdoba lucharon y vencieron en Ariabán a los carlistas, deben saber también, qué causa ha motivado el cambio de nombre de ese regimiento.

Reproduce la proclama que publicó Luis Fernández de Córdoba la víspera de la batalla, diciendo que se inscriba por la civilización.

El Liberal, termina preguntando por qué se quita el nombre al regimiento de Ariabán.

Hace falta oposición

La mayoría de los periódicos dicen hoy, que a vista de la pasividad política, hace falta aquí una oposición.

Respecto al cambio de nombre de los regimientos no se lo explica la Prensa, máxima con respecto al regimiento de Ariabán, puesto que habiendo uno que se llama del Rey, holgaba denominar al antes citado de Alfonso XIII.

También se escaman los periódicos de las modificaciones en el reglamento del Congreso, respecto a los suplicatorios, que parecen un camino toruoso para llegar a una ley de terrorismo.

El ministro de la Guerra

El general Primo de Rivera desmiente el disgusto que se le atribuye, para el que no hay motivo, puesto que, según asegura, no es exacto que llevara a la firma regia propuesta alguna para la provisión de la jefatura del Estado Mayor Central.

Tampoco puso reparo a que fuese colocado el general Martitegui, porque es éste un militar a quien estima y a quien desearía ver en cualquier destino de su categoría.

Maniobra de las minorías

Las oposiciones del Congreso están dispuestas a que no empiece la discusión del artículo primero del proyecto de comunicaciones marítimas, hasta que se encuentren en Madrid las comisiones interesadas en el asunto.

Hoy tomarán parte en la discusión del citado proyecto los señores Canalejas, Azcárate, Gasset, García Prieto y otros muchos diputados de las minorías, hasta consumir las horas reglamentarias de la sesión.

Al artículo antes dicho, se han presentado numerosísimas enmiendas.

Consejo de ministros

Hasta el miércoles de la semana entrante se reunirán los ministros en Consejo.

Sobre el acta de Lerroux

Los diputados ministeriales que forman parte de la Comisión de actas dicen, que se ha interpretado mal su propuesta, respecto a la del señor Lerroux.

Según aseguran no han pedido la incapacidad, sino que el interesado acredite su aptitud legal, bastando con que se ponga en condiciones de ser indultado, de que el Gobierno lo indulte.

Nombramiento de gobernador

Le ha sido admitida la dimisión al gobernador de Guadalajara. Para sustituirle ha sido nombrado el teniente coronel de Artillería don Antonio Villamil.

Notas parlamentarias

Madrid 20.

La nota parlamentaria del día puede condensarse diciendo, que el disgusto es general, tanto en el Senado, como en el Congreso, por la especie de castigo que impone el señor Maura al Parlamento, no concediéndole vacaciones más que los tres días de Carnaval, por no haber habido sesión ayer en el Congreso.

No obstante ser el disgusto general, nadie se atreve a exteriorizarlo, aunque quizá sea porque diputados y senadores ministeriales tengan el propósito de tomarse cuantas vacaciones quieran, prescindiendo de los requerimientos del señor Maura y de los presidentes de las Cámaras.

La Viuda de Zorrilla

Madrid 20.

El senador señor Lorygorri tuvo noticia, de que la viuda del inmortal poeta Zorrilla, respetable señora que cuenta 90 años, se halla en la mayor miseria, desamparada por completo y olvidada de todos.

En el acto resolvió evitar esta vergüenza nacional, y al efecto, se apresuró a avisarse con los señores López Domínguez, Montero Ríos, López Muñoz, Labra y Conventan.

Todos ellos conviniere en presentar a las Cortes una proposición de ley, pidiendo una pensión de 6.000 pesetas anuales para la infortunada señora.

La proposición fue redactada en el acto y firmada por los señores citados. Hoy mismo quedó entregada en el Senado.

El acto de los señores arriba citados ha merecido generales y entusiastas elogios, porque merced a él se salvará de la miseria a la que compartió la vida con uno de los más grandes poetas españoles.

Experiencias de aviación

Madrid 20

Esta mañana a las ocho, se trasladó el Rey al aeródromo de Pau, para asistir a las experiencias de aviación del célebre aeronauta Wilburg Wright.

El tiempo era espléndido. Cuando llegó D. Alfonso al aeródromo había pocos curiosos.

S. M. examinó detenidamente el aeroplano, hablando al mismo tiempo afectuosamente con los invitados a las experiencias.

Una nube de fotógrafos, de periódicos ilustrados, rodeaba y seguía al Rey a todas partes, para retratarle.

A las nueve de la mañana se elevó Wright en su máquina, evolucionando a una altura de veinte metros.

El distinguido aviador se perdió de vista con dirección a Pau, reapareciendo diez minutos después por la parte contraria.

Wright descendió cerca del Rey.

D. Alfonso se sentó en el aeroplano y se enteró minuciosamente del funcionamiento del aparato.

Acto continuo se retiró. Cuando lo hacía, empezaba el aviador el segundo vuelo.

Elogios del Rey
El Rey, después de presenciar las experiencias de aviación, dió un paseo en automóvil y regresó al hotel, donde almorzó con el marqués de Viana, el alcalde de Pau, los hermanos Wright y otras personas.

Durante la comida se elogió a los aviadores yankees.

El Rey asistirá mañana a un concurso de «skis» en Aguas Buenas, donde tomará el subexpreso para regresar a Madrid.

Llegará a la corte el lunes. La animación que reina en Pau es extraordinaria.

Han llegado infinidad de automóviles de donostiarros.

Información financiera
BOLEA DE MADRID

Valores del Estado

Interior fin corriente.

Amortizable 5 por 100.

Acciones

Obligaciones

NOTAS

Noticias de Barcelona

Madrid 20.

Fiesta carlista.

El acta de Lerroux.

Conferencia.

Cuadrilla de ladrones.

Lucha entre mozos.

Alarma.

Una desgracia.

Un obsequio.

Portugueses y españoles.

Consejo de Sanidad.

Varias noticias.

Madrid 20

Un cuadro de Murillo

Don Francisco Alcántara denuncia hoy en «El Imparcial», que está expuesto en el Museo de pinturas de Pau un cuadro de Murillo, que fue robado hace doce años del Museo del Prado, de Madrid.

El señor Alcántara excitó al director del Museo, señor Villegas y al Circulo de Bellas Artes, para que hagan gestiones encaminadas a rescatar la joya artística, abonando la cantidad que dieran los que la compraron para Pau.

Fuera de Madrid

El ministro de Marina marcha esta noche a San Pedro de Pinatar (Murcia), donde permanecerá el Carnaval al lado de su familia.

El presidente del Consejo se propone pasar los días de Carnaval fuera de Madrid.

El señor Dato los pasará en una finca de la provincia de Córdoba.

El señor Moret y su familia han salido para Algeciras.

El señor Moret y su familia han salido para Algeciras.

El señor Moret y su familia han salido para Algeciras.

El señor Moret y su familia han salido para Algeciras.

El señor Moret y su familia han salido para Algeciras.

El señor Moret y su familia han salido para Algeciras.

El señor Moret y su familia han salido para Algeciras.

El señor Moret y su familia han salido para Algeciras.

El señor Moret y su familia han salido para Algeciras.

El señor Moret y su familia han salido para Algeciras.

El señor Moret y su familia han salido para Algeciras.

El señor Moret y su familia han salido para Algeciras.

El señor Moret y su familia han salido para Algeciras.

El señor Moret y su familia han salido para Algeciras.

El señor Moret y su familia han salido para Algeciras.

El señor Moret y su familia han salido para Algeciras.

El señor Moret y su familia han salido para Algeciras.

El señor Moret y su familia han salido para Algeciras.

El señor Moret y su familia han salido para Algeciras.

El señor Moret y su familia han salido para Algeciras.

El señor Moret y su familia han salido para Algeciras.

El señor Moret y su familia han salido para Algeciras.

El señor Moret y su familia han salido para Algeciras.

Desde Palma

En Palma de Mallorca reina un intenso temporal marítimo.

A causa de él, no han llegado los correos.

El fallo dictado por el tribunal que ha juzgado las oposiciones para cubrir dos plazas de maestros, ha sido muy mal recibido, creyéndose que ha habido chanchullo.

El público silbó y abucheo a los señores del Tribunal.

Se ha telegrafiado al ministro de Instrucción pública, protestando del fallo.

Un mausoleo

Con gran brillantez se ha inaugurado en Valencia el mausoleo del escritor Alfredo Calderón.

Accidente y agresión

Dicen de Cádiz, que al levar anclas el crucero «Duguay Trouin», se disparó el molinete, lanzando al agua a un cabo de mar.

El cadáver no ha aparecido.

El buque ha detenido la salida.

Varios soldados licenciados agredieron a un cabo, en la estación de Jijena.

El agredido recibió varias heridas. La Guardia civil detuvo a cinco de los soldados.

La «Gaceta»

El extracto del número de hoy de la «Gaceta», es el siguiente:

Admitiendo la circulación por correo, de cartas y valores declarados con el sobre especial, titulado de «Seguridad».

Bases de la convocatoria para el ingreso en las academias militares y los programas correspondientes.

Escalafón definitivo de los funcionarios administrativos de Fomento.

Altas y bajas en el escalafón de catedráticos de Institutos.

Previsiones para normalizar y regularizar el funcionamiento de las instituciones benéficas, con el doble objeto de asegurar los bienes de los pobres, y estimular la caridad particular.

Reglamento para la décima exposición internacional de Bellas Artes de Munich.

El ingreso en las academias

Como digo en el telegrama anterior, la «Gaceta» publica la convocatoria para el ingreso en las academias militares.

Los exámenes dorán principio el 15 de Mayo.

Las plazas que se cubrirán, son: Infantería, 151. Caballería, 20. Artillería, 60. Ingenieros, 35. Administración militar, 25.

Muerte de un actor

Ha fallecido el conocido y notable actor don Eduardo Cachat.

Figuró, como galán joven en la compañía de Calvo y Vico, y más tarde dirigió el teatro, haciendo brillantes campañas en provincias.

Actualmente trabajaba en el Salón nacional de esta corte.

Almirante inglés

Comunican de Algeciras, que el almirante de la escuadra inglesa surta en Gibraltar, ha visitado hoy al gobernador militar del Campo.

Al marino británico se le tributaron honores.

Audiciones y dinamita

Un acandilado propietario de La Carolina venía recibiendo anónimos amenazadores.

Anteayer encontró en un balcón de su casa dos cartuchos de dinamita apagados.

Se cayó, por el pronto, con intención de descubrir al autor, pero como no lo consiguiera denunció el hecho a la Guardia civil.

Esta ha detenido a un sujeto, de quien se sospecha sea el autor de los anónimos, pero no ha descubierto, ni tiene pista para lograrlo, a los que colocaran los cartuchos de dinamita.

Suceso estandaroso

En la huera del Cabañal, de Valencia, ha sido desatado el hijo de un general ya difunto, que era muy conocido y que operó durante la guerra de Cuba en la célebre trocha de Mariel-Artemisa.

La detención ha sido por haber raptado a una valencianita de 17 años, hermosísima, para lo cual rompió el joven los hierros de una reja de la casa de su amada.

Los dos tórtolos fueron conducidos al Gobierno civil, donde se desarrolló entre ellos una escena de tan subido color, que sonrojó hasta a los policías.

Cambio a Granada

En el expreso ha llegado hoy a Málaga el jefe de la derecha solidaria señor Cambó, que deseaba conocer dicha capital, y Granada.

Desde Málaga irá en automóvil a Granada, pues se propone regresar a Barcelona por la costa.

Al paso para la Ciudad condal visitará también a Motril.

Víctimas del deber

En el hospital provincial ha fallecido el alumno de Medicina señor Castro, a quien se le contagió el tifus, asistiendo a los atacados de esta enfermedad en dicho establecimiento benéfico.

La Comisión provincial ha concedido quinientas pesetas, para ayuda de los gastos que originen el entierro y funeral.

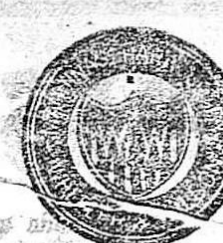
ESTABLECIMIENTO
EN GRANADA

Plaza de Biharrambla, 9.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.—Fíjase el catálogo ilustrado, que se da gratis.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los modelos de todos estilos: encajes, reales, maticos, punto, vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



ESTABLECIMIENTOS
en la provincia de Granada.

BAZA.—Constitución, 10.
GUADIX.—Nueva, 1.
LOJA.—Duque de Valencia, 24.
MOTRIL.—Plaza Canalejas, 10.

PIANOS ORTIZ & CUSSÓ

ARMONIUMS

LA FABRICA ESPAÑOLA DE MAYOR PRODUCCION Y EXPORTACION

Milán 1906, Grand Prix

LA MAS ALTA RECOMPENSA

Medallas de Oro y Diplomas de Honor, y Grandes Premios en París, Nápoles, Londres, Bruselas, Lieja, Milán, Madrid y Budapest.

Magníficos pianos desde 900 pesetas en adelante. Reparaciones. Cambios. A PLAZOS Y ALQUILERES. Para precios y catálogos dirigirse directamente a la fábrica ORTIZ & CUSSÓ. PIDANSE CATALOGOS

GARGANTA-TOSSES

PASTILLAS PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De eficaz resultado para curar la tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, rinitis, afonía, fétidez de aliento, coque, dolor e irritación de garganta.—Son muy útiles a los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos. De venta, en todas las farmacias, y en la del autor, Fernando el Santo, 3, Madrid.—Caja, una peseta. Premiadas con medalla de oro en la Exposición de París, de 1904.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indiscutible en el Escorbuto y Raquitismo, Catarrhos bronquiales y Tosas rebeldes. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Martí.—MÁLAGA

Emulsión MAFILAL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol.—Premiada en la Exposición de Alejandría.

Es su culpa si usted está calvo ó sin barba.

Hacemos nacer cabello en los calvos y barba en los que no tienen, en 20-24 días.

SE GARANTIZA EL ÉXITO SORPRENDENTE EMBALAJE DISCRETO

El célebre verdadero MOOTCY es una invención grandiosa y es un remedio muy eficaz para la barba y el cabello que se produce según las últimas experiencias de la Ciencia.

Ha sido comprobado que el verdadero MOOTCY es el único remedio que hace un tal efecto sobre las células del cabello y las raíces de la barba, que vuelven a crecer luego que se aplique el remedio.

Para garantirse de falsificaciones pedimos se fijen en la palabra MOOTCY escrita en todas las cajitas. O MOOTCY se manda cada día a todas partes, mismo a las más lejanas, con explicación clara y fácil de entender de la manera de usarlo y con el certificado de garantía en español.

MOOTCY DEPOT, Holmens Kanal, 28, KOPENHAGEN, 300.

El mayor y más importante establecimiento de este ramo especial. Se contesta a todas las preguntas a que se añada el debido porte para la respuesta.

Representante y venta exclusiva en Granada: José López Castro, Cuesta del Progreso, núm. 6, GRANADA.



A muchos millares de señoras y señores hemos dado la más completa satisfacción y felicidad. Hombres notables también han venido pedirnos el nuestro prestimo.

Nuestro MOOTCY es conocido en todos los países de Europa y América, en muchos lugares de África, y de Australia; es apreciado por todos cuantos vienen usando; goza de fama universal. El precio del MOOTCY es de pesetas 12'65 cada porción (una porción es suficiente).

Pidiendo 2 porciones, una para la barba y otra para el cabello, el precio de las 2 porciones es de pesetas 19'50.

Cada porción es acompañada de un certificado de garantía en el cual nos comprometamos a restituir el dinero pagado, si el remedio no diese el resultado deseado.

De Almería al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

SOFIA HOHENBERG

saldrá de Almería el 5 de Marzo de 1909, para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Este buque tiene excelentes condiciones, comodidades e higiene para el transporte de viajeros. El trato en comidas y alojamiento a los viajeros de tercera clase, es inmejorable y los dormitorios son amplios, bien ventilados y con luz eléctrica.

El Consignatario: M. Berjón, Boulevard del Príncipe, núm. 59.

TINTURA RUBI

Instantánea sin nitrato de plata

Maravilloso descubrimiento para tñir el cabello de negro y castaño, sin necesidad de usarlo más que cada quince ó veinte días. Después de aplicado basta lavar el cabello como de costumbre para conservar el color.

Venta en perfumerías y droguerías a pesetas 7 estuche.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, MADRID.

La Melcochera

Horno del Haza, núm. 7.

Esta antigua y acreditada casa ha puesto a la venta, procedente de la actual fabricación las puras y riquísimas mieles de caña de azúcar, que nuestra clientela y el público en general, prefieren entre las demás clases que expenden nuestros imitadores.

También se vende erin vegetal.

Sociedad Española de Construcciones metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en La Baza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Prim, 5, Madrid

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, presas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros aceros, y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arroyancho 19 y 21.—Teléfono 14, Linares); o al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara Gran Vía, 16, 2.º.—Presupuestos, Catal. gratis y Prorrogas.

LA GARANTIA AGRICOLA.—GRANADA

Guano Santa Rita.—Especial para el cultivo de la remolacha.

Superior al Sn. Gobain.—Superior al Faille.—Superior al Lawes.

ALMACENES: Plaza de las Descalzas, 1.

OFICINAS: Gran Vía, 8, principal.

Se alquila y también se vende

un carmen por la Caldera 1.ª, por rraja de San José, antes de llegar a San Miguel el bajo. Para dar razón de él, y las llaves para verlo, irán a la calle del Estribo, núm. 7, de once a una. Se desea un jardinero, pero que sea esa su profesión y bien entendido en jardinería.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que las primeras tomas se sienten ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIAEMATICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Se vende

un repostero, una mesa de comedor, un lavabo, una mesa de escritorio y un armario para meter libros. Calle de Navarrete entre el número 9 y el 11, 7, acetería, darán razón desde las ocho de la mañana a las cinco de la tarde.

Farmacia y Droguería de San Gil

Consulta médica y de enfermedades crónicas y venéreas. Todos los días de 12 a 2.

EMILIO RICHEBOURG

La Señora del Velo Negro

21

—Está muy bien, Susana, gracias—le dijo.—Así es como debéis esperar siempre. Es preciso que, cuando yo salga, no os ausentéis de esta habitación bajo ningún pretexto, y no os acostéis hasta que haya vuelto.

—La señora quedará contenta de mí.

—En cuanto a lo demás, no será muy exigente. No olvidéis, Susana, que lo que necesito tener en vos es una amiga.

Después de decir estas palabras, cerró todas las puertas de sus habitaciones con llaves y cerrojos y se acostó, ayudándose Susana.

Durante los primeros meses fué una vida muy singular la seguida por aquella joven, que vivía entre el lujo y los gozos que puede procurar la fortuna como una prisionera y completamente extraña a su marido.

No se quejaba nunca y no parecía que sufriese. Estaba resignada. Pero la abandonó la fuerza de voluntad que la había sostenido antes de la boda. Sus nervios se aflojaron lo mismo que las cuerdas de un arpa colocada en un lugar húmedo, y no teniendo ya que luchar, se había desahogado por completo.

Quiero morir—se había dicho. Y teniendo la seguridad de que la

muerte iría a liberarla de la vida, se dejaba consumir lentamente.

Al ver que le quedaba mucha fuerza aún pensaba con amargura: —¡Tardará mucho en llegar!

Salía muy rara vez, no iba a casa de su madre más que dos veces por semana los jueves y sábados. Pasaba el día con ella. Eran sus únicas horas de felicidad.

La señora de Precourt no se atrevía a interrogarla; pero pensaba al mirarla: —¡Cómo sufre! ¡Pobre hija mía!

No la costaba mucho trabajo adivinar que su hija pensaba constantemente en la muerte.

Aparte de las visitas a casa de su madre, Juana no acompañaba en sociedad al señor de Borsenne sino cuando no tenía otro remedio.

Creía que aquel sacrificio que hacía por su marido y la sociedad era un medio de asegurar la paz.

Tenía, por lo menos, que salvar las apariencias.

Una noche se encontró en una reunión con la señora Lambert. No la había vuelto a ver desde el día de su boda. En cualquiera otra circunstancia se hubiera echado al cuello de su amiga; pero esta vez se contentó con ir a dar la mano a la madre de Jorge.

Pero la señora Lambert le volvió la espalda y fué a sentarse junto a una señora de edad, con la cual entabló una conversación muy larga.

La señora de Borsenne sintió como si la desgarraran el corazón, y se re-

tió para enjugarse las lágrimas que rodaban por sus mejillas.

Le pareció que no había experimentado jamás un pesar tan grande.

Poco después le dijo a su marido que se hallaba algo indisputa y le suplicó la llevase a su casa.

Al día siguiente fué a ver a su madre. Le refirió llorando lo sucedido, y terminó diciendo:

—La señora Lambert me ha hecho mucho daño.

—Es que piensa en su hijo—repuso la baronesa.

Y añadió bajo: —No hago nada por mi hijo. ¡Esto es odioso! ¡Hace ya mucho tiempo que debía saberlo todo Josefina!

Al quedarse sola, se vistió y fué a pie a la calle de La Rochefoucauld. Hacía ya dos meses que no se habían visto las dos amigas. Ni la señora Lambert ni su familia habían vuelto a casa del señor de Precourt. Sin embargo, la señora Lambert recibió a su amiga muy afectuosamente.

—Josefina—dijo la señora de Precourt—¿viste ayer a mi hijo?

—¡Ah! ¡Te ha hecho hoy una visita la señora de Borsenne y te ha dicho...

—¿Sí?

—En efecto, la vi y me pareció algo cambiada.

—Puedes decirme mucho. Josefina, has sido muy cruel con mi pobre Juana.

—¿Yo? ¿No le he hablado siquiera!

—¡No! ¿No le he hablado siquiera!

—¡Acaso tengo yo obligación de dirigir cumplimientos a la señora de Borsenne?—repuso la señora Lambert con frialdad.

—Josefina, no conoces a mi hija; has dudado de ella y lo comprendo, porque he dudado yo también; pero no quiero que sigas acusándola; voy a hacértela conocer.

Y la señora de Precourt, llorando y pálida, refirió rápidamente el casamiento de Juana y su inmensa abnegación.

—¿Ha hecho eso Juana?—exclamó la señora Lambert, llegando a exaltarse de admiración.—¡Entonces es más que una mujer, es una divinidad! Adela, le pediré perdón de rodillas por la injuria que la he dirigido anoche, ¿me comprendes?, de rodillas.

—¿Qué día irá a tu casa?

—El jueves.

—Hoy es martes; de modo que pasado mañana...

—¿Sí?

—Iré.

III

Estando aquel día ausente el barón, la señora de Precourt recibió a su hija en su cuarto.

Las dos mujeres trabajaban en la misma labor, sentadas a una junta de otra. Cambiaban alguna palabra de cuando en cuando y luego guardaban silencio.

Cuando dijo la media de las dos, la baronesa dirigió una mirada al reloj y

pareció un tanto agitada. Juana se apercibió de ello.

—Querida mamá, ¿esperas a alguien?—le preguntó.

—Sí—repuso.

—No quiero molestarte; puedes dejarme sola.

—No, recibiré aquí la visita.

—Entonces me marcharé.

En este momento se abrió la puerta y anunciaron a la señora de Lambert.

Juana palideció y miró a su madre.

—Haced que entre la señora de Lambert—dijo la baronesa.

Su hija se había levantado, esperando que le hiciera su madre señal de salir.

—Quédate—le dijo.

La señora de Lambert entró. Se adelantó grave y lentamente hacia Juana, que bajaba la cabeza. Cuando estuvo cerca de ella le dijo:

—Juana, hija mía, ven a mis brazos!

—¡Ah, madre mía!—exclamó la joven, echándose en brazos de la señora de Lambert.

—¡He sospechado de ti, te he desconocido!—dijo la madre de Jorge.—¡Te pido perdón!

—¿Y me devolveréis vuestra amistad?

—Y mi corazón entero, Juana.

—¡Ah, gracias! ¡Pero que no sepa nada Jorge, o lo suplico! ¡Que lo ignore todo!

—¿Amas, pues, todavía a mi pobre Jorge?

La joven se puso la mano en el corazón.

—Su imagen está aquí grabada—dijo.—Moriré amándole.

—¡Ah! ¡Si, tenéis razón!—exclamó la señora de Lambert.—Jorge debe ignorarlo todo, porque si llegase a saber... ¡Jamás!... ¡Lo mataría!

—Jorge debe olvidarme—repuso Juana—y para que lo haga es preciso que me crea perjurio, que crea que he dejado de amarle.

—Es cierto. Si supiese el tesoro que pierdes al perderme a ti, el desgraciado no querría vivir.

—Espero—repuso la joven tristemente—que cuando vuelva no estaré yo en este mundo.

—¿Lo oyes, Josefina? ¿Lo oyes?—exclamó la baronesa.—¡Se quiere morir!

—Juana—dijo la señora de Lambert—¡por qué abrigas tan siniestros pensamientos? ¡Acaso debe uno morir a tu edad? ¡Vivirás, hija mía!

—Y, ¿para qué he de vivir?—repuso Juana.

Este grito, arrancado del alma, revelaba todos sus sufrimientos. Era el poema del desencanto de la vida, de

las insiniones perdidas y de la felicidad destruida.

La madre de Jorge sintió un estremecimiento.

La señora de Precourt ocultó el rostro entre sus manos.

Juana sentía los progresos que hacía en ella la enfermedad de languidez y los miraba con júbilo.

—Un año más, tal vez dos, y todo habrá terminado—pensaba.—La vida me abandonará, lo mismo que se apaga una lámpara por falta de aceite.

Y soñaba ya a la muerte, creyendo ver en ella su libertad.

Hacia algún tiempo que se inquietaba seriamente el señor de Borsenne. Vela con horror los estragos que causaba en el organismo de su mujer una enfermedad que no conocía, pero cuya causa adivinaba.

Le asustó la idea de que pudiese morir de pronto, pues esto era para él perder el mejor resultado de su última intriga.

Los trescientos mil francos que le había dado el señor de Precourt no eran sino un hueso que roer para esperar los millones de los esposos Fontange.

Para que pudiese tocar a ellos era preciso que su mujer viviese por lo menos algunos días más que la señora de Fontange, la cual no tenía trazas de morir, o que le dejara un heredero.

Pero el señor Borsenne sabía que nada podía esperar por aquel lado. Fué a verle un médico amigo suyo,